

Anexo 4. Taller Pedagógico

METODOLOGÍA PARA TALLER PEDAGÓGICO "MI BARRIO, HABITAT DE TODOS "

CONTRATO CVP 582-2018

El Taller pedagógico se realizará de acuerdo a la metodología expuesta a continuación y contará con los soportes correspondientes a: volante de convocatoria, formato de entrega de información, presentación en power point y lista de asistencia y registro fotográfico.

El taller se realizará de acuerdo a la programación que se relaciona en seguida.

LOCALIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Ciudad Bolívar – El Tesorito	30 de marzo de 2019	9:00am	Salón Comunal El Tesorito

La convocatoria se realizará mediante entrega de volante (según plantilla suministrada por la CVP), y diligenciando el formato de entrega de información, en cada uno de los predios ubicados sobre las vías a construir, entre el 22 y 23 de marzo de 2019.

OBJETIVO GENERAL

Promover en los vecinos y vecinas de la zona de influencia del proyecto la importancia de la obra y sus beneficios, el buen uso y cuidado del medio ambiente y motivar la apropiación de su obra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar compromisos respecto a los usos adecuados de los espacios comunes durante el desarrollo del proceso constructivo y posteriormente, a partir de la participación activa de la comunidad.
- Concientizar a la comunidad sobre la importancia y beneficio del medio ambiente, promoviendo su buen uso y cuidado

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

A continuación, se presenta el desarrollo del taller con relación a las actividades a realizar, metodología, tiempo y recursos.

METODOLOGÍA PARA TALLER PEDAGÓGICO "Mi barrio, Hábitat de Todos" "			
ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	TIEMPO	RECURSOS
1. Bienvenida, presentación institucional y objetivo	Presentación verbal <ul style="list-style-type: none">• Caja de Vivienda Popular• Contratista: LUIS FELIPE HERRERA GUZMAN• Interventoría: CONSORCIO INTERVIAL CVP 2018	15 Minutos	Profesional Social Contratista
2. Desarrollo del tema	Se lee el texto y se escuchan opiniones de los asistentes	40 Minutos	Presentación en power point Residente Social y/o Ing. Residente contratista.
2.1. Lectura de reflexión "Una historia de cuatro"			
2.2. División por grupos de 10 personas	Los asistentes se numeran de 1 a 3 y se agrupan de acuerdo al número que les correspondió.		

2.3. ENTREGA DE PREGUNTAS ESCRITAS. Se harán las siguientes preguntas: - ¿A qué me comprometo para cuidar el medio ambiente? -¿A qué me comprometo para cuidar la obra?	Por grupos se elaborará un dibujo del cómo imaginan la obra una vez construida y en él se deberán responder las preguntas.		Asistentes Pliegos de cartulina Marcadores
2.4. Presentación por grupos de las respuestas	Cada grupo elige un líder para presentar las respuestas, las cuales ser		Asistentes
3. Conclusiones y Evaluación	Se da cierre al tema realizando las conclusiones de todo el taller por parte de Residente Social, de acuerdo a lo manifestado por los asistentes. Se realizara la evaluación por parte de los asistentes de: la metodología, temática, horario, materiales, lugar y ayudas audiovisuales.	10 minutos	Residente Social Formato de evaluación
5. Información Atención a comunidad	PAC: carrera 18G No. 81D-17 Sur E-mail. atencionciudadanogrup1@gmail.com Teléfono: 2579782	5 minutos	Residente Social contratista
6. Atención a inquietudes de la comunidad	Se responderán inquietudes de la comunidad en temas técnicos, ambientales y sociales.	15	
6. Refrigerio	N/A	5	Entrega de 90 refrigerios de acuerdo al número de asistentes.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**Evaluación Taller Pedagógico
"Mi Barrio, Mi Habitat"**



A continuación, lo invitamos a responder esta evaluación para conocer su opinión acerca del taller, con el ánimo de tomar acciones de mejora.

Marque con una equis (X) la respuesta que usted considere más adecuada de acuerdo a su criterio.

ITEM	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
El horario en que se realizó el taller				
El sitio donde se desarrolló el taller				
Las ayudas audiovisuales utilizadas				
Los temas tratados				
La metodología utilizada				
Su participación en el taller				

¡Gracias por su participación!



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**Evaluación Taller Pedagógico
"Mi Barrio, Mi Habitat"**



A continuación, lo invitamos a responder esta evaluación para conocer su opinión acerca del taller, con el ánimo de tomar acciones de mejora.


Marque con una equis (X) la respuesta que usted considere más adecuada de acuerdo a su criterio.

ITEM	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
El horario en que se realizó el taller				
El sitio donde se desarrolló el taller				
Las ayudas audiovisuales utilizadas				
Los temas tratados				
La metodología utilizada				
Su participación en el taller				

¡Gracias por su participación!

Taller Pedagógico

“MI BARRIO, HABITAT DE TODOS”




ORDEN DEL DÍA

1. Presentación Institucional
2. Presentación Contratista e Interventoría
3. Desarrollo del tema
4. Medios de Atención Ciudadana
5. Atención de inquietudes de la comunidad y Evaluación



1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



Cesar Augusto Henao Trujillo
Directo a Mejoramiento de Barrios Calle de la Vivienda Popular

Ing. Héctor Javier Vargas
Apoyo a la supervisión Componente Técnico

Soc. Alba María Camacho
Apoyo a la Supervisión Componente Social

Ing. Ana María Bermúdez
Apoyo a la Supervisión Componente SST-MA

2. PRESENTACIÓN CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA CONTRATO CVP-817-2018 CONSORCIO INTERVAL CVP 2018	CONTRATISTA CONTRATO CVP-882-2018 LUIS FELIPE HERRERA
Ing. Diego Fernando Claro Carrascal Director de Interventoría	Ing. Cesar Javier Pardo Director obra
Ing. Cesar A. Sanchez Residente Interventoría	Ing. Andrés Felipe Caechon Molina Residente Obra
Ing. Xiomara Andrea Pérez Residente SST-MA	Ing. Andrea Nathalie Ramos Arias Residente SST-MA
P. S. María Angélica Cruz Perdomo Residente Social	T.S Yessenia Legro Rojas Residente Social

3. DESARROLLO DEL TEMA

UNA HISTORIA DE CUATRO

Una historia real acerca de cuatro personas comunes y corrientes conocidas como: "Todoel mundo", "Alguien", "Cualquiera" y "Nadie".

Ocurrió que un día se presentó un importante trabajo que debía llevarse a cabo con prontitud. "Todoel mundo" estaba seguro de que "Alguien" lo haría. Lo cierto es que "Cualquiera" pudo haberlo hecho... Pero "Nadie" lo hizo. "Alguien" se enfadó mucho, ya que era un trabajo para "Todoel mundo". "Todoel mundo", por su parte pensó que "Cualquiera" podía hacerlo, pero "Nadie" comprendió que no lo haría. El incidente terminó de una forma muy desagradable, ya que "Todoel mundo" culpó a "Alguien" cuando "Nadie" hizo lo que "Cualquiera" pudo haber hecho.

OBJETIVO

Promover en los ciudadanos la importancia de la obra y sus beneficios, el buen uso y cuidado del medio ambiente y motivar la apropiación de su obra

3. DESARROLLO DEL TEMA

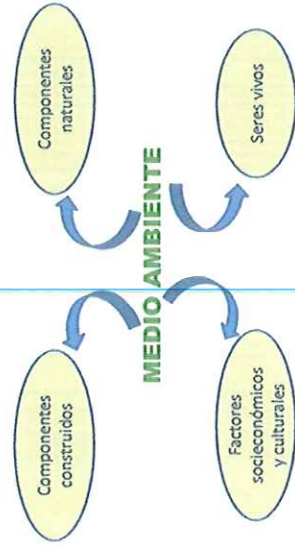
TRABAJO GRUPAL

¿A qué me comprometo para cuidar el medio ambiente?



¿A qué me comprometo para cuidar la obra?

3. DESARROLLO DEL TEMA



4. Medios de Atención a la Comunidad

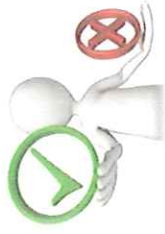
Punto de Atención Ciudadano.
Carrera 18 G No. 81D-17 Sur

E-mail:
atencionciudadanogrupo1@gmail.com

Teléfono:
2579782



5. Atención a inquietudes y Evaluación



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	ACTA DE REUNIÓN		Código: 208-SADM-Ft-06	
			Versión: 4	Pág. 1 de 6
	Vigente desde: 07/06/2017			

Tema o Asunto:	Taller Pedagógico			Reunión Número:	
Fecha:	30-03-2019	Hora:	9:00am	Lugar:	Salón Comunal El Tesorito
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	Yesenia Legro Rojas, Residente Social Contratista				
Archivada en:	Archivo que reposa en el PAC				

1. ORDEN DEL DÍA			
1. Presentación Institucional 2. Presentación Contratista e Interventoría 3. Desarrollo del tema 4. Medios de Atención Ciudadana 5. Atención de inquietudes de la comunidad y Evaluación			
2. DESARROLLO			
2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores			
Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
NA	NA	NA	NA

2.2 Desarrollo de la reunión
<p>La reunión inicia a las 9:05am con el registro de los asistentes, sobre las 9:20am con un número considerable de personas y con la presencia de profesionales del contratista, de la interventoría y de la Caja de Vivienda Popular se inicia el desarrollo de la agenda, con la bienvenida a los asistentes y resaltando la importancia de su presencia.</p> <p>1. Presentación Institucional En este momento se informa a la comunidad sobre el equipo de profesionales de la Caja de Vivienda que acompaña la ejecución del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cesar Augusto Henao, Director Mejoramiento de Barrios- CVP - Ing. Héctor Javier Vargas, Apoyo a la supervisión Componente Técnico - Soc. Alba María Camacho, Apoyo a la Supervisión Componente Social - Ing. Ana María Bermúdez, Apoyo a la Supervisión Componente SST-MA



2. Presentación Contratista e Interventoría

Se informa a la comunidad quienes integran los equipos de profesionales de Interventoría y del Contratista.

INTERVENTORIA CONTRATO CVP-617-2018 CONSORCIO INTERVIAL CVP 2018	CONTRATISTA CONTRATO CVP-582-2018 LUIS FELIPE HERRERA
Ing. Diego Fernando Claro Carrascal Director de Interventoría	Ing. Oscar Javier Pardo Director obra
Ing. Cesar A. Sanchez Residente Interventoría	Ing. Andrés Felipe Canchon Molina Residente Obra
Ing. Xiomara Andrea Pérez Residente SST-MA	Ing. Andrea Nathalie Ramos Arias Residente SST-MA
P.S. María Angélica Cruz Perdomo Residente Social	T.S Yesenia Legro Rojas Residente Social

3. Desarrollo del tema

Se da a conocer a la comunidad el objetivo del Taller Pedagógico:

"Promover en los ciudadanos la importancia de la obra y sus beneficios, el buen uso y cuidado del medio ambiente y motivar la apropiación de su obra"

Seguidamente para contextualizar a los asistentes sobre los que ocurre en las comunidades se realiza la lectura "Una Historia de Cuatro"

Una historia real acerca de cuatro personas comunes y corrientes conocidas como: "Todoelmundo", "Alguien", "Cualquiera" y "Nadie".

Ocurrió que un día se presentó un importante trabajo que debía llevarse a cabo con prontitud. "Todoelmundo" estaba seguro de que "Alguien" lo haría. Lo cierto es que "Cualquiera" pudo haberlo hecho... Pero "Nadie" lo hizo. "Alguien" se enfadó mucho, ya que era un trabajo para "Todoelmundo". "Todoelmundo", por su parte pensó que "Cualquiera" podía hacerlo, pero "Nadie" comprendió que no lo haría. El incidente terminó de una forma muy desagradable, ya que "Todoelmundo" culpó a "Alguien" cuando "Nadie" hizo lo que "Cualquiera" pudo haber hecho.

Se realiza una reflexión frente a la lectura y se realiza una retroalimentación sobre lo que se considera que es el medio ambiente, los asistentes refieren que el medio ambiente es el aire, el agua, los árboles. Se complementa indicándoles que el medio ambiente está integrado por. Componentes naturales: plantas, aire, agua, animales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión:
4

Pág. 3 de 6

Vigente desde: 07/06/2017

Componentes construidos: todo aquello que ha sido construido por el hombre para satisfacer necesidades.

Seres vivos: animales, plantas, humanos.

Factores socioeconómicos y culturales: la familia, el trabajo, las actividades culturales, deportivas, religiosas, etc.

A partir de lo anterior se organizan cinco grupos, y se les indica que dibujen su cuadro y alrededor escriban las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿A qué me comprometo para cuidar el medio ambiente?
- ¿A qué me comprometo para cuidar la obra?

Posteriormente representantes de cada grupo exponen sus respuestas al auditorio, obteniendo los siguientes compromisos:

Para el cuidado del medio ambiente:

- Sacar la basura en horario que el carro haga la recolección.
- No realizar quemas de basuras u otros residuos.
- Reciclar
- Cuidar el agua

Para el cuidado de la obra:

- Ayudar a cuidar los materiales y herramientas
- Generar conciencia
- Generar la responsabilidad en la comunidad del cuidado de la obra
- No dejar las basuras en los andenes
- No dejar las mascotas afuera y recoger sus excrementos
- No dañar los andenes
- No dejar escombros en la vía
- Educar a los niños para que cuiden la obra
- Asistir a las reuniones.

Se resalta la importancia de los aportes de cada uno de los grupos, se concluye que es muy importante generar sentido de pertenencia frente a la obra, en la medida que se logre esto la obra tendrá mayor durabilidad.

4. Medios de Atención Ciudadana

Se recuerda a la comunidad que hay un conducto regular para solicitar información, realizar observaciones o peticiones con relación a la ejecución de la obra, que se debe hacer a través de los medios de contactos con los que cuenta el contratista como son.

Punto de Atención Ciudadano: Carrera 18 G No. 81D-17 Sur

Horarios de atención: lunes y viernes de 8.00am a 12:00md; miércoles de 1:00pm a 5:00pm y sábados de 8.00am a 11:00am

E-mail: atencionciudadanogrupo1@gmail.com

Teléfono: 2579782



Se reitera a los asistentes que no manifiesten inquietudes a personal en el frente de la obra, porque quizá no obtengan la respuesta más pertinente, que deben dirigirse al PAC porque desde allí se les dan respuestas basadas en consultas con el área encargada del tema para evitar distorsión de la información y dar una respuesta a satisfacción.

5. Atención de inquietudes de la comunidad y Evaluación

En este momento se da espacio a las inquietudes de la comunidad entre las que se cuentan.

- La señora Claudia Milena pregunta cuando se va a realizar adecuación de su medidor de agua e la dirección KR 18 k #81C-35 sur (PQRS-06), el Ing. Residente del contratista indica que se han atendido actividades de obra que requerían prioridad, que en cuanto se tenga el tiempo, se realizará el arreglo que ella solicitó.

- Residente de predio ubicado en la KR 18 k #81C-35 sur, pregunta que aún cuando es claro que ese tramo no se va a intervenir en su totalidad, quiere saber como se va a dar terminación en los finales de los CIV, para que no se deterioren al quedar una parte construida y otra sin construcción. Para dar mayor claridad al tema Residente Social del contratista manifiesta que desde la comunidad se radico un derecho de petición a la CVP solicitando construir esos tramos aledaños a los CIV intervenidos por el contrato 582/2018, que igualmente la entidad ya surtió respuesta y se da lectura a los dos comunicados (Comunicados anexos a la presente acta). El presidente de JAC interviene explicando que a él se dirigieron residentes de ese tramo solicitando apoyo, por eso desde la JAC se redacto un oficio y se firmó por diferentes residentes. Una vez se da lectura a los dos oficios, la profesional social de la CVP Alba Camacho resalta que la respuesta de la entidad da total claridad respecto al tema, pero que igualmente el contratista, la interventoría y la entidad están en plena disposición de dar respuestas a la comunidad, así mismo indica que para la intervención de tramos aledaños a los CIV intervenidos mediante contrato 582/2018 es preciso realizar estudios y diseños, que esto lleva un proceso y que desde la comunidad pueden iniciar por solicitar esos estudios y diseños, de modo que se analice la viabilidad de las obras. El residente de obra – contratista Ing. Andrés Canchon complementa la respuesta refiriendo que para evitar el deterioro de la obra en los finales de los CIV se realizarán vigas que soporten la construcción de la vía y que no quede bache entre la parte construida y la no construida, en cuanto a los andenes se construirán muros de soporte para evitar el derrumbe con respecto a la zona que no se construirá. Con lo anteriormente expuesto se genera claridad frente al tema del alcance del contrato.

- Residente de tramo aledaño a los CIV intervenidos refiere que para realizar adecuaciones en redes de acueducto se excavó el terreno y desde entonces el terreno ha ido cediendo y perdió compactación, que solicitan que se deje la vía como estaba antes de iniciar la obra, toda vez que allí no se construirá la vía ni andenes. El residente de obra – contratista Ing. Andrés Canchon responde que por supuesto antes de entregar la obra se realizar los trabajos necesarios para compactar el terreno y quede en las mejores condiciones para la comunidad, la Profesional Social de la CVP Alba Camacho agrega que el contratista debe entregar a la comunidad las vías no intervenidas en las



ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión:
4

Pág. 5 de 6

Vigente desde: 07/06/2017

mismas condiciones que las encontró o en la medida de lo posibles mejores condiciones, que es responsabilidad de la interventoría hacer las respectivas verificaciones antes de generar el paz y salvo al contratista una vez terminada la obra. Desde el área social se refiere que, aunque no se intervendrá e, tramo en cuestión si se benefició a la comunidad con la construcción de cajas, lo cual se requería para la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado.

- La señora Martha Gonzalez refiere que se siente agradecida con la ejecución de la obra aunque el total del frente de su predio no va a ser intervenido, si genera u mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad.
- De parte de profesional social del contratista se informa que al Taller se convoco mediante oficio a delegado de la empresa de Acueducto y Alcantarilla con el ánimo de resolver dudas frente a las adecuación y conexiones a las redes, pero que no se tuvo ninguna respuesta de aporte de la entidad, se convoca a la comunidad a dirigirse a la EAAB a solicitar la conexión a red desde los predios ya que es una actividad que el contratista no tiene aval para realizar. Igualmente se indica que desde el contratista se seguirán haciendo gestiones para que se acerque al barrio el delegado de la EAAB.
- La profesional social del contratista indica que se deben realizar actas de compromiso frente a diferentes temas entre estos: socialización de diseños de espacio público y acceso vehiculares, las cuales en algunos predios no se han podido realizar, toda vez que los predios están en arriendo, en construcción, o deshabitados, que por favor los propietarios de esos predios se contacten con el contratista para subsanar el tema.

Mientras se resuelven inquietudes de la comunidad, se entregó formato de evaluación del Taller para ser diligenciado por los asistentes.

Antes de finalizar se entregó el refrigerio a todos presentes.

Hacia las 11:00am se da por terminado el Taller agradeciendo a la comunidad por asistir y resaltando su compromiso frente a la ejecución de la obra.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4

Pág. 6 de 6

Vigente desde: 07/06/2017

3. COMPROMISOS

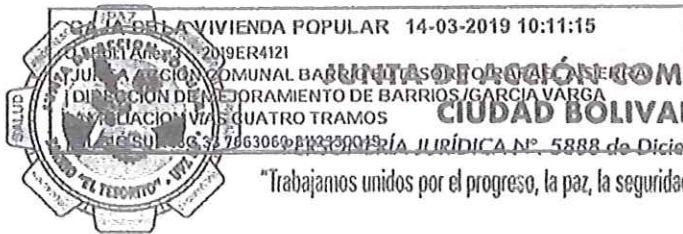
	Responsable	Fecha Comprometida
Resolver la PORS-06 de jur a nivel contador - KP 18K # 81'C-35908	Contratista	05-04-19
Revisar estado de las vías en bocacalles y hacer la inter- vención que se requiere.	Contratista	15-04-19

Observaciones:

Observaciones:

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Alparrizuela Raquel	CVP- DMB	<i>[Firma]</i>
Denis Andrea Peñe U	CVP- DMB	<i>[Firma]</i>
Yesenia Legro Rojas	Contratista	<i>[Firma]</i>
Andrés Felipe Camacho M	Residente O. Contratista	<i>[Firma]</i>
María Angelica Cordero Pedraza	Interventora	<i>[Firma]</i>
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL - "BARRIO EL TESORITO" - PARTE ALTA
CIUDAD BOLÍVAR - LOCALIDAD 19 - UPZ 68 (TESORO)

"Trabajamos unidos por el progreso, la paz, la seguridad y el desarrollo del barrio, sin compromisos políticos, religiosos ni raciales de ninguna índole".

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Bogotá, Marzo 12 de 2019
1.2019-09778
FORMA DE SOLICITUD DE PROYECTO VIAL DE
CALLE
ASUNTO: Demanda de solución
OBJETIVO: Servicio al Ciudadano
TIPO: Derechos de Petición
ORIGEN: DIO BARRIO EL TESORITO

SEÑORES
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - HABITAT
E. S. D.

*Yennifer
B. Social
contrato 582-2018
15-03-2019
9:05am*

REF: DERECHO DE PETICION COMUNITARIO ART. 23- 86C.P.C.191

Respetados Señores y Amigos;

Los firmantes del presente, mayores de edad, residentes en las direcciones y teléfonos, donde nos pueden constatar o visitar en el Barrio "EL TESORITO"- Ciudad Bolívar; nos estamos dirigiendo a Ustedes a través de la Junta de Acción Comunal de nuestro sector, como máximos voceros y representantes en la búsqueda de soluciones con nuestro apoyo y respaldo a los múltiples problemas y dificultades en la búsqueda del progreso y desarrollo integral de nuestra comunidad, sin excepción, ni discriminación alguna.

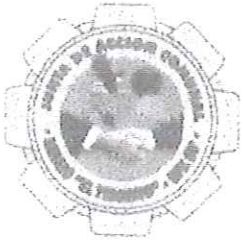
La situación que se nos presenta en el momento y que esperamos seamos atendidos y escuchados por Ustedes, es que en el momento sus entidades adelantan la construcción de la vía en concreto de intervención física a escala barrial consistente en la construcción de los tramos viales con los CODIGOS DE IDENTIFICACION VIAL-CIV priorizados, ubicados en las localidades de BOGOTA D.C., mediante el contrato de OBRA No. 582 DE 2018 a través del señor contratista LUIS FELIPE HERRERA.

Que temiendo en cuenta, que su interés principal, es el de cumplir a cabalidad y satisfacción de las comunidades beneficiarias de sus obras en forma integral, sin excepción ni discriminación alguna y que después de 4 años de haberse esfumado por parte de las firmas constructoras, los estudios, diseños y ejecución de esta obra, por gestión y trabajo comunitario con la Junta Comunal actual en forma mancomunada se logró la recuperación de la obra que se ejecuta actualmente en nuestro sector a satisfacción.

Pero que es lo que solicitamos a Ustedes de manera respetuosa? Que quienes firmamos el presente, habitamos y residimos en las direcciones adyacentes al lado y lado de la vía principal de la obra en tramos cortos y que creemos y confiamos ser viable su ejecución para una mejor presentación y servicio de todos y que consideramos presupuestalmente su construcción sin afectación alguna a las partes, pero si se sanciona pecuniariamente, a la firma constructora que debía cumplir con la ejecución de esta obra, en compensación, se nos tenga en cuenta en el

SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, ESTE O CUALQUIER DOCUMENTO CARECE DE VERACIDAD DONDE SE PRESENTE O RADIQUE.

Sede: Calle 81 C Sur No. 18 G - 33 • Tels.: 766 3050 - Cal.: 311 233 0049 • E-mail.: jac_barriotesorito@hotmail.com
Correspondencia: Calle 81 A Sur No. 18 D - 84 - E-mail.: araconvuraki@hotmail.com • BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA



**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL - "BARRIO EL TESORITO" - PARTE ALTA
CIUDAD BOLIVAR - LOCALIDAD 19 - UPZ 68 (TESORO)**

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 5888 de Diciembre 18 de 1989 - NIT: 830.102.642-6 Código IDPAC N.º SR-19036-03

"Trabajemos unidos por el progreso, la paz, la seguridad y el desarrollo del barrio, sin compromisos políticos, religiosos ni raciales de ninguna índole"

Arreglo de estos pequeños y cortos tramos de vías peatonales.

Sobre el particular, nosotros los afectados solicitamos a través de la Junta Comunal Comité de Veeduría de la obra, pedimos intervenir a nuestro nombre ante la firma constructora de la vía, quienes, a su vez, manifestaron que era viable la intervención y ejecución, de esos pequeños tramos, por existir presupuesto, materiales y equipos para su ejecución, pero que debíamos solicitar la intervención y autorización de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR- HABITAT.

Además, el Señor Presidente de la Junta Comunal, en su visita -reunión a la Caja de la Vivienda Popular el día 15 de Febrero, hablo y expuso a funcionarios de la entidad, lo relacionado a este tema y allí, le solicitaron, elevar y hacer llegar por escrito, relación de beneficiarios, direcciones y demás para confirmación, visita y posibilidad de ejecución de estos tramos

Confiados en que nuestra Justa petición, será escuchada, estudiada y aprobada cuanto antes para beneficio, progreso y desarrollo de nuestro sector, quedamos altamente agradecido

Nos notificamos en la CARRERA 18 K No. 81 C-39 SUR CEL: 3212220168- 3222391743 BARRIO " EL TESORITO" CIUDAD BOLIVAR - LOCALIDAD 19 BOGOTA D. C.

Cordialmente: Los solicitantes:

RAFAEL A. SIERRA
C.C. No.79.701.139
KRA. 18 K No. 81C-39 SUR
CEL: 3212220168-3222391743

CLAUDIA MILENA GARCIA
C.C. No.52.289.316
KRA 18 K No. 81 C- 23 SUR
CEL: 3222866440

YOLANDA DURAN
C.C. No. 1.024.478.530
CRA 18 K No. 81C-36 SUR
CEL: 31632799768

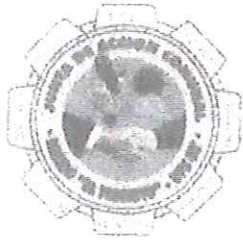
ROSA BARBARA RODRIGUEZ
C.C. No.20.851.483
KRA 18 K No. 81C-27 SUR
CEL: 3222436189

ISABEL CONTRERAS DE GUERRERO
C.C. No. 21.025.829
KRA 18 K No.81 -18 SUR
CEL: 3118421772

LUISA FERNANDA BRICEÑO
C.C. No. 1.013.601.274
KRA 18 K No. 81 C-19
CEL: 3213764798

CON LA FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, ESTE O CUALQUIER DOCUMENTO CARECE DE VERACIDAD DONDE SE PRESENTE O RADIQUE.

Sede: Calle 81 C Sur No. 18 G - 33 • Tels. 766 3050 - Cel. 311 233 0049 • E-mail: jac_barrionotesorito@hotmail.com
Correspondencia: Calle 81 A Sur No. 18 D - 84 • E-mail: aragonysuroaki@hotmail.com • BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL - "BARRIO EL TESORITO" - PARTE ALTA
CIUDAD BOLIVAR - LOCALIDAD 19 - UPZ 68 (TESORO)**

PERSONERÍA JURÍDICA N°: 5888 de Diciembre 18 de 1989 - NIT: 830.102.642-8 Código IDPAC N°: SR-19038-03
"Trabajamos unidos por el progreso, la paz, la seguridad y el desarrollo del barrio, sin compromisos políticos, religiosos ni raciales de ninguna índole"

Luis Carlos Tabares R.
LUIS CARLOS TABARES R.
C.C. No. 3.648.864
KRA 18 K No. 81 G-28 SUR
CEL: 3113293607

Misael Gomez
JOSE MISAEL GOMEZ B.
C.C. No. 79.118.481
KRA 18 K No. 81 C-28 SUR
CEL: 3016420832

Luz Mary Gonzalez
LUZ MARY GONZALEZ
C.C. No. 52.014.636
KRA 18K No. 81 D- 29 SUR
CEL: 3202612625

Hepolidoro Gonzalez
HEPOLIDORO GONZALEZ
C.C. No.
KRA 18 K No. 81 D- 29 SUR
GEL: 3135942355

Favier Gonzalez
FAVIER GONZALEZ
C.C. No. 80.048.689
KRA 18 K No. 81 D- 20 SUR
CL: 3182725763

Luz Mary Alonso Villar
LUZ MERY ALONSO VILLAR
C.C. No. 39.794.340
KRA 418 K No. 81 D- 28 SUR
CEL: 31418361182

COMITÉ DE VEEDURIA DE LA OBRA

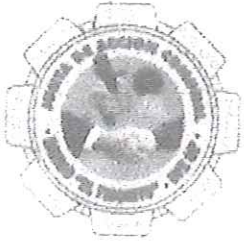
Jorge Enrique Aragon Tivera
JORGE ENRIQUE ARAGON TIVERA
PRESIDENTE J.A.C.

Bella Flor Marroquin
BELLA FLOR MARROQUIN

Luis E Gil
LUIS E GIL

SI LA FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL, ESTE O CUALQUIER DOCUMENTO CARECE DE VERACIDAD DONDE SE PRESENTE O RADIQUE.

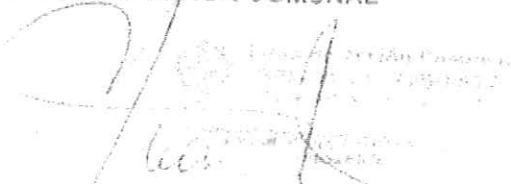
Sede: Calle 81 C Sur No. 18 G - 33 • Tels. 766 3050 - Cel. 311 233 0049 • E-mail: jac_bariotesorito@hotmail.com
Correspondencia: Calle 81 A Sur No. 18 D - 84 - E-mail: vromonvromon@hotmail.com • BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA



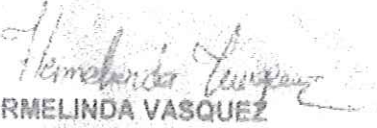
**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL - "BARRIO EL TESORITO" - PARTE ALTA
CIUDAD BOLIVAR - LOCALIDAD 19 - UPZ 68 (TESORO)**

PERSONERÍA JURÍDICA N° 5888 de Diciembre 18 de 1989 - NIT: 830.102.642-8 Código IDPAC N°. SR-19038-03
"Trabajamos unidos por el progreso, la paz, la seguridad y el desarrollo del barrio, sin compromisos políticos, religiosos ni raciales de ninguna índole"

JUNTA DE ACCION COMUNAL


JORGE ENRIQUE ARAGON RIVERA
PRESIDENTE


JOSE ORLANDO RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE


HERMELINDA VASQUEZ
SECRETARIA

SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, ESTE O CUALQUIER DOCUMENTO
CARECE DE VERACIDAD DONDE SE PRESENTE O RADIQUE

Sede: Calle 81 C Sur No. 18 G - 33 • Tels.: 766 3050 - Cel.: 311 233 0049 • E-mail: jac_barrionotesorito@hotmail.com
Correspondencia: Calle 81 A Sur No. 16 D - 84 • E-mail: aragonrivera@hotmail.com • BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

64-001
INF



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 22-03-2019 11:46:24
01 Fol1 Anex0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE4930
1230 - DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS/HENAO TRUJILLO
BESAR AUGUSTO
JAC BARRIO EL TESORITO/JORGE ENRIQUE ARANGO RIVERA
RESPUESTA A RADICADO 2019ER4121 DEL 14/3/2019 DERC

1500

Bogotá, D.C.

Señores
Jorge Enrique Arango Rivera
Presidente
José Orlando Rodríguez
Vicepresidente
Hermelinda Vásquez
Secretaría
Junta de Acción Comunal "Barrio el Tesorito"
Carrera 18 K No. 81C-39 Sur
Ciudad Bolívar

Asunto: Respuesta a radicados 2019ER4121 del 14 de marzo de 2019.
Referencia: Derecho de petición comunitario ART. 23 de la C.P.C.

Respetados señores;

En atención al oficio del asunto donde se solicita por parte de la Junta de Acción Comunal "Barrio Tesorito" se analice la posibilidad de considerar la construcción de algunos tramos viales cercanos a la vía principal de la obra que se está ejecutando atendiendo lo previsto en el Contrato 582 de 2018 y donde manifiestan que la firma constructora expresó que era viable la intervención y ejecución de los pequeños tramos por existir presupuesto, materiales y equipos para su desarrollo, informando que dicha intervención y autorización debía ser tramitada ante la Caja de Vivienda Popular, de manera respetuosa nos permitimos informarle:

La ejecución de las obras que contrata la Caja de la Vivienda Popular obedecen a estudios y diseños previos que permiten identificar la viabilidad de la obra objeto de intervención y priorización, en ese sentido la entidad atendiendo los mencionados estudios, suscribió con el señor LUIS FELIPE HERRERA GUZMAN el Contrato de Obra No. 582 de 2018, que tiene por objeto: "Realizar las obras de intervención física a escala barrial consistentes en la construcción de los tramos viales con los Códigos de Identificación Vial - CIV priorizados, ubicados en las localidades de Bogotá D.C."

Como alcance al objeto contractual se señalaron las siguientes CIV objeto de intervención:

GRUPO 1						CONTRATO DE CUAL SE DERIVA EL DISEÑO
LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	CIV	NOMENCLATURA	AREA PROMEDIO	
C BÓLIVAR	EL TESORO	ARADIA	19012240	CL 81D SUR ENTRE KR 10M Y KR 18I	809,00	CTO 531 de 2015
			19012259	CL 81D SUR ENTRE KR 18I Y KR 18K	870,00	
			10012272	CL 81D SUR ENTRE KR 18K Y KR 18M	769,00	
			19012273	KR 10M ENTRE CL 81C SUR Y CL 81D SUR	836,00	

Código: 208-5406-11-59
Versión: 13
Vigente: 23/05/2024

Calle 54 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105284
www.cajaviviendapopular.gov.co
torucones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

4930



Por lo anterior, los tramos que deben ser construidos de acuerdo con el presupuesto asignado al contratista debe cubrir el desarrollo únicamente de las obras previstas en los estudios y diseños mencionados y en ese sentido la entidad no se encuentra facultada para aprobar la construcción de tramos diferentes a los previstos en el contrato tanto de obra como de estudios y diseños, aclarando que en caso de efectuarlo se estaría ante un detrimento patrimonial.

Es pertinente aclarar que cualquier inquietud que se genere sobre el particular puede ser consultada directamente tanto al contratista de obra como al interventor (Consortio Intervial CVP 2018), quienes deberán atender las consultas de la comunidad en el marco de los contratos suscritos con la Caja de Vivienda Popular en el Punto de Atención a la Comunidad localizado en la zona de intervención.

Por último, le informamos, que esta Dirección se encuentra atenta a cualquier solicitud o petición ciudadana para ser resuelta a la brevedad

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente;


CESAR AUGUSTO HENAO TRUJILLO
Director de Mejoramiento de Barrios

CC. PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO
CONSORCIO INTERVIAL CVP 2018
Dir. AVDA 19 No. 120-71 OF 104
Ciudad

ESTA ES UNA CONSTANCIA DE RECIBO Y NO
ACEPTACION DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO
CONTROL DE CORRESPONDENCIA
Fecha: 27-Mar-19 Hora: 8:32am
Adicación: 860
Asunto: Respuesta a A/cios
Recibido: Ramons Firma

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Sandra Carolina Galindo	Héctor Vargas	
CARGO	Contratista DMB	Contratista DMB	

Código: 208 SADM 11-59
Versión: 13
Vigente: 23-05-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL - "BARRIO EL TESORITO" - PARTE ALTA
CIUDAD BOLIVAR - LOCALIDAD 19 - UPZ 68 (TESORO)**

PERSONERÍA JURÍDICA N°. 5888 de Diciembre 18 de 1989 - NIT.: 830.102.642-8 Código IDPAC N°. SR-19038-03

"Trabajamos unidos por el progreso, la paz, la seguridad y el desarrollo del barrio, sin compromisos políticos, religiosos ni raciales de ninguna índole"

Bogotá, Marzo 15 de 2109

SEÑORES:

EDWAR PACHECO

MIGUEL ANGEL CASALLAS

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ZONA No. 4 - BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

REF: DERECHO DE PETICION ART. 23- 86/ C.P.C./91

Cordial saludo;

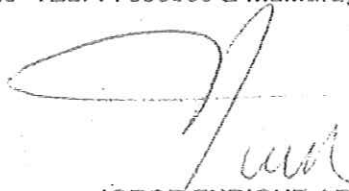
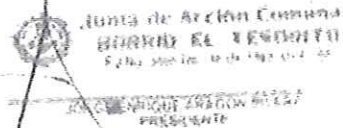
Como Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO "EL TESORITO", me dirijo a su despacho, con el fin de solicitarle de manera especial, su presencia en nuestro sector, el día **sábado 30 de Marzo del 2019 a partir de las 9 de la mañana** en las instalaciones del **Salón Comunal del sector CALLE 81 C No. 18 G - 33**

Lo anterior, con el fin de explicar y esclarecer a los asistentes al TALLER PEDAGOGICO y de VEEDURIA de la obra que se viene llevando a cabo en la actualidad en el Barrio, por parte de la CAJA DE VIVIENDA POPULAR, a través de la FIRMA CONSTRUCTORA CONTRATISTA LUIS FELIPE HERRERA Código de identificación VIAL-CIV-CONTRATO No.582 DE 2018, todo lo que tiene que ver la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANRTARILLADO DE BOGOTA, en la ejecución de redes, instalaciones domiciliarias y forma de pago de los usuarios de Servicios y demás de Ley.

Aprovechar su visita para recorrer el Barrio, tomen nota de las falencias que nos afectan en la actualidad en lo relacionado a sumideros, redes de alcantarillado a ejecutar y otros sin solución alguna hasta ahora por parte de su Entidad.

Confiados en que nuestra solicitud será atendida y tenida en cuenta, nos Notificamos en la CALLE 81 A SUR No. 18 D - 84 BARRIO EL TESORITO- LOCALIDAD 19- CIUDAD BOLIVAR- BOGOTA D.C.- CEL:3112330049- TELF: 7663050 E-mail:aragonyurgaki@hotmail.com

Respetuosamente;



JORGE ENRIQUE ARAGON RIVERA
J.A.C. BARRIO "EL TESORITO"
PRESIDENTE

SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, ESTE O CUALQUIER DOCUMENTO CARECE DE VERACIDAD DONDE SE PRESENTE O RADIQUE.

Sede: Calle 81 C Sur No. 18 G - 33 • Tels.: 766 3050 - Cel.: 311 233 0049 • E-mail.: jac_barriotesorito@hotmail.com
Correspondencia: Calle 81 A Sur No. 18 D - 84 - E-mail.: aragonyurgaki@hotmail.com • BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

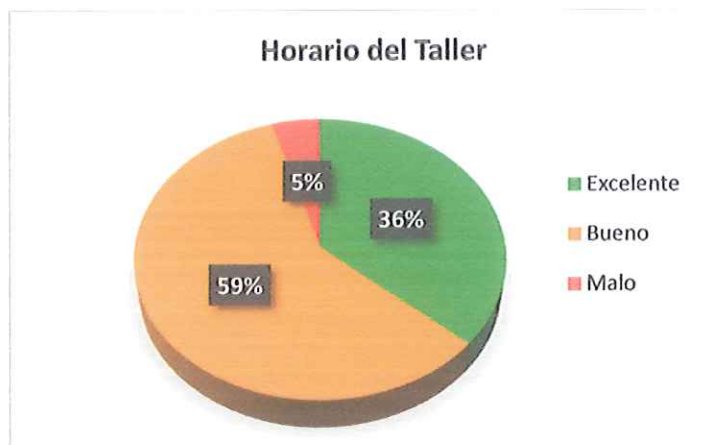
SISTEMATIZACIÓN EVALUACIÓN TALLER PEDAGÓGICO

Para la realización del Taller Pedagógico se incluyó un formato de evaluación para conocer la percepción de los asistentes frente a diferentes aspectos, a continuación, se exponen los resultados frente a cada aspecto evaluado, teniendo como referente que la evaluación la diligenció una muestra de 22 personas de un total de 37 asistentes.

1. El horario en que se realizó el taller.

Con respecto al horario establecido para la realización del taller de acuerdo a la gráfica 1 se observa que para un 59% (8) de los asistentes fue bueno, para un 36% (13) fue excelente y para un 5% (1) fue malo, lo que indica que es un horario adecuado para la comunidad.

Gráfica 1. Horario del Taller Pedagógico



2. El sitio donde se desarrolló el taller

El sitio donde se realizó el Taller Pedagógico, para el caso el salón Comunal de El Tesorito, resultó en un 55% (12) bueno y en un 45% (12) excelente para los asistentes, es decir que es un lugar adecuado para las reuniones con la comunidad.

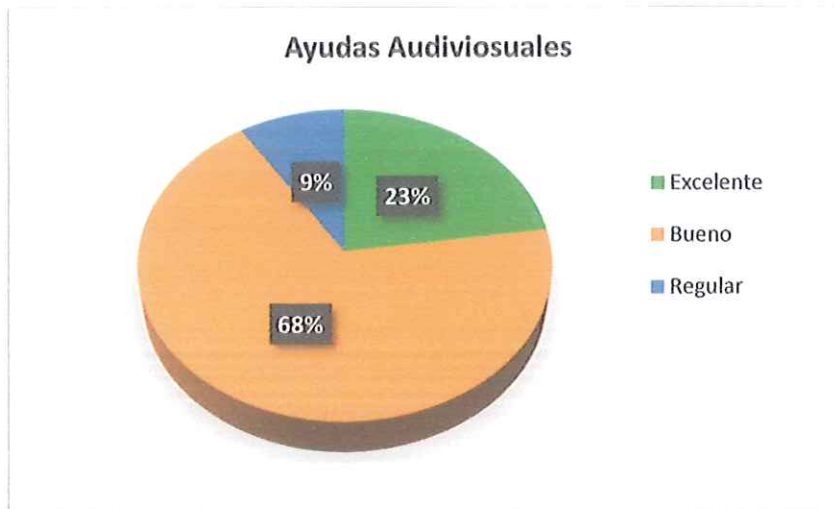
Gráfica 2. Sitio del Taller pedagógico



3. Las ayudas audiovisuales utilizadas

Respecto a las ayudas audiovisuales se observa en la Gráfica 3 que para el 68% (15) de los asistentes fueron buenas, para el 23% (5) excelentes y para el 9% (2) regulares, es decir que en general fueron adecuadas para el público teniendo en cuenta que entre ellos se encontraban personas mayores que tienen dificultad visual.

Gráfica 3. Ayuda Audivisuales del Taller Pedagógico



4. Los temas tratados

En cuanto los temas tratados: cuidado del medio ambiente y de la obra; como se observa en la Gráfica 4; para un 68% (15) de los asistentes fueron buenos, para el 23% (5) excelentes, para el 5% (1) malos y para el 4% (1) regulares, es decir que los temas fueron de interés para los asistentes más aún cuando se les recalcó la importancia de cuidar la obra, toda vez que es para su propio beneficio.

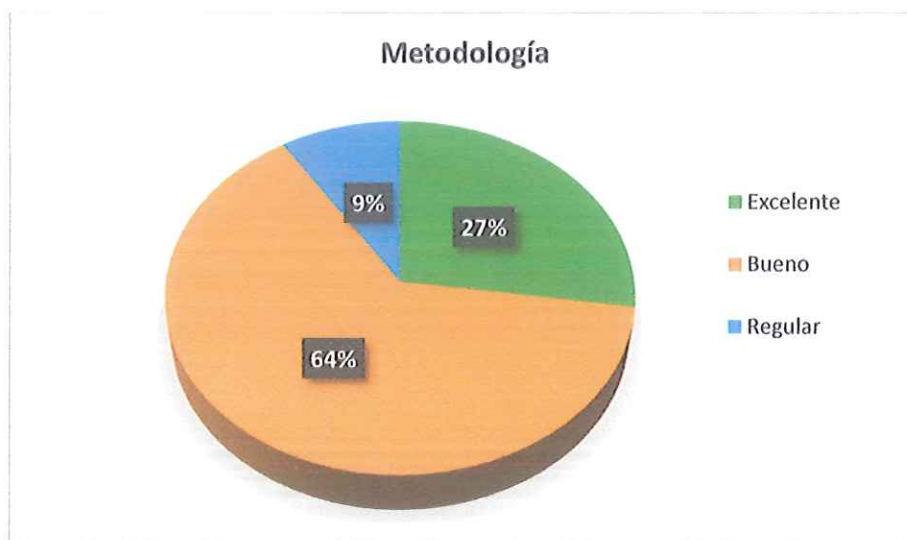
Gráfica 4. Temas Tratados en el Taller Pedagógico



5. La metodología utilizada

Como lo muestra la Gráfica 5 la metodología del taller Pedagógico fue para el 65% (14) de los asistentes buena, para el 27% (6) excelente y para el 9% (2) regular, lo que indica que la metodología facilitó el desarrollo de la actividad.

Gráfica 5. Metodología utilizada en el Taller Pedagógico



6. Su participación en el taller

En cuanto la evaluación de los asistentes respecto de su propia participación se identifica en la Gráfica 6 que 64% (14) considera que tuvo una buena participación, el 27% (6) excelente y un 9% (2) regular, los asistentes en general tuvieron buena disposición para realizar las actividades propuestas durante el taller.

Gráfica 6 participación en el Taller Pedagógico





LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Código: 208-MB-F4-02
 Versión: 3
 Vigente desde 14/02/2018

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Taller Pedagógico
 NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD: Ysenia Legro Rojas
 No. DE CONTRATO: 582-2018
 LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	N° TELÉFONO Fijo Y/O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra Ramirez	52312561		3133373387		Sandra Ramirez
2	Martha Gonzalez	25774207	KR18K # 81C-4050320	8966076		Martha Gonzalez
3	Jorge Luis	10000483		3106896851		Jorge Luis
4	HEBER NEZA	79750819	Call 81D # 18-10	3123403616		Heber Neza
5	Dora Alarcón	52132879	cl. 81D. # 07.	3115963202		Dora Alarcón
6	Nataly Gonzalez	10267623A	CL 18 # 81D 11	3144161952		Nataly Gonzalez
7	Katherine Ortiz	1018427793	CL 18M # 81C 45	3228264212		Katherine Ortiz
8	Josefina Gomez	79107887	concepcion 8 Km 828	3016420832		Josefina Gomez
9	Rosestrella Garcia	43354406	cl 81D su n. 18132	3204213389		Rosestrella Garcia
10	Sara Alfonso Garcia	82545771	cl 181D su n. 18126	3222319551		Sara Alfonso Garcia
11	Maria Isaura Gonzalez	893109	CL 181D # 18121	720697966		Maria Isaura Gonzalez
12	Luz Adriana Girardo	52740214	KR 186 # 81D-22	3214951417		Luz Adriana Girardo
13	Lucendo Chavarro	4182849	CM 81D su n. 18K-16	3138143410		Lucendo Chavarro
14	Jose Benjamin Sierra	2394053	AR 186 # 81D-1134	NA		Jose Benjamin Sierra
15	Jorge E Aragon	5982829	CL 181A su n. 18D-84	3112330049		Jorge E Aragon
16	Diego Alexis Unzueta Boman	1011180463	CL 181D 18 D 29 su 2	3003553439		Diego Alexis Unzueta Boman
17	Leimy Nataly Gonzalez	1026268747	KR 18K 81C-4050320	7908545		Leimy Nataly Gonzalez
18						
19						
20						

ELABORÓ: Ysenia Legro Rojas
 FIRMA: Ysenia Legro Rojas
 NOMBRE: Ysenia Legro Rojas
 REVISÓ: Maria Angelica Ortiz Pardo
 NOMBRE: Maria Angelica Ortiz P.



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Código: 208-MID-FR-02
 Versión: 3
 Vigente desde 14/02/2008

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Taller Pedagógico
 NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD: Yesenia Legro R.
 No. DE CONTRATO: 592-2018
 LOCALIDAD: Ciudad Solívar
 BARRIO: EL TESORITO - ARABIA

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Nº TELÉFONO Fijo Y/O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jenny Parra	20744273	C1184C ³ 81A-81	3214116383	---	Jenny Parra Moreno
2	Wilson Alberto Parra	1069078850	KR18K #81D-01504	3232132496	---	Wilson Parra
3	Marta Berhilde Morato	51629113	C1181D5LR #18H-26	7659895	---	Berhilde
4	Fredy Alexander Caro	1037706752	Call 81D sur 18K37	3014497471	---	Fredy Alexander Caro
5	Rafael Alejandro Soria	79701139	C1918K #81C395W	3242220108	ramataca@hotmail.com	Rafael
6	José Orlando Rodríguez	19293465	KR18M 81C-42	3202280765	---	José Orlando Rodríguez
7	Luis Gil	3004549877	C1181D #18H-36	3204822424	---	Luis Gil
8	Campo Abel Pelayo	3069190	KR18K #81D-04 ⁵⁰⁰	3114799984	---	Campo Abel Pelayo
9	Emilse Tolosa	52192970	C0018K481-35-	3118593065	---	Emilse Tolosa
10	Cecilia Sandoval	51800839	C0018K81D05	3108592325	---	Cecilia Sandoval
11	Marta Sildana Melb H.	21077757	C1181D305 sur 18H-05	3003024447	---	Marta Sildana Melb H.
12	Claudio M Garcia b	52289316	ORA 18 K81C23	3222866440	---	Claudia Garcia
13	Rosa Barbara Rodriguez	20651483	Kra 81D 78K81C275	2994136189	---	Rosa Barbara Rodriguez
14	Hermes Augusto Herrera	79720.666	Kra 81D #18K195W	3123607446	---	Hermes Augusto Herrera
15	JUAN P BENTRIZ C	1020720701	C. 18D18129	31059109809	---	JUAN P BENTRIZ C
16	SANDRA WALTEROS	57698763	C. 81D. 18-129	3114920962	---	SANDRA WALTEROS
17	Luz Mary Gonzalez	5204636	Cv. 18K #81D29	3202622625	---	Luz Mary Gonzalez
18	Georgina Eschallé	64566139	Cra 18I #81D04	3125351348	---	Georgina Eschallé
19	Maria Guízar	381227686	COR 18K 81D05	3216840006	---	Maria Guízar
20	Bellaflor Parraquin	21135803	c/le 81D SUR 18K34	311004314	---	Bellaflor Parraquin

FIRMA: Yesenia Legro R.
 NOMBRE: Yesenia Legro Rojau
 FIRMA: Marta Angélica Cruz Perdomo
 NOMBRE: Marta Angélica Cruz R.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DABEST
Caja de Vivienda Popular

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: 208-MB-FI-03

Versión: 2

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 20/03/2017

No. CONTRATO	602/2018	CÓDIGO CVP	10012249, 10012269, 10012272, 10012273	CÓDIGO CIV	10, 68, 21
FECHA	21/ al 23 de marzo de 2019	LUGAR	Barrio El Tesorito		
ACTIVIDAD	Convocatoria al Taller Pedagógico				

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1



Se entregan folantes personalmente.

FOTO 2



Se dejan folantes bajo la puerta

FOTO 3



Se entrega volante en el colegio cercano a la obra IED Aravia

FOTO 4



FOTO 5



Como parte de la convocatoria se fijan afiches en puntos estratégicos de la obra.

FOTO 6



OBSERVACIONES

Durante tres (3) días se realiza convocatoria para taller pedagógico, la cual se refuerza con la fijación de tres (3) afiches

ELABORÓ

R. Social Contratistas
Yessenia
Yessenia Leora

FIRMA

NOMBRE

REVISÓ

FIRMA

NOMBRE

R. Social Interventora
Housa Polística Env. Bolívar



CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDAS POPULARES
Caja de Vivienda Popular

REGISTRO FOTOGRÁFICO

No. CONTRATO	582/2018	CÓDIGO CVP	19012249, 19012259, 19012272, 19012273	CÓDIGO CIV	19, 68, 21
FECHA	30 de marzo de 2019	LUGAR	Salón Comunal Barrio El Tesorito		
ACTIVIDAD	Taller Pedagógico				

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1



Se inicia el taller con el registro de asistencia.

FOTO 3



Trabajo por grupos: establecer compromisos para el cuidado del medio ambiente y el cuidado de la obra

FOTO 5

FOTO 2



Se organizan grupos para actividad

FOTO 4



FOTO 6



Cierre de la actividad por grupo y exposición del trabajo realizado



OBSERVACIONES

Se realiza Taller Pedagógico con el objetivo de motivar a los ciudadanos a cuidar el medio ambiente y la obra.

ELABORÓ

R. Social Contratista

FIRMA

Yosenda

NOMBRE

Yosenda Legro Rojas

REVISÓ

R. Social interventoria

FIRMA

Maria Angélica Cruz Perdomo

NOMBRE

Anexo 5. Bitácora Social

01-03-19 Se realiza atención en el PAC, sin recibir PQRs. Se realiza recorrido por la obra identificando riesgo en sendero peatonal lo cual se solicita corregir al área técnica. Se entregan soportes de atenciones a comunidad de febrero y reunión de comité de febrero a Residente Social de interventoría para revisión y observaciones.

Yessica Z. María Angélica Cruz Jarama
Residente Social Contratista Residente social Interventoría

02-03-19 Se realiza atención en PAC en horario establecido, se acerca la señora Luz Mariela López PQRs No. 04 y hace entrega de factura por reposición de cable por parte de LODENSA, se le indica que se remitirá al área correspondiente para darle respuesta.

Yessica Z.
Residente Social Contratista.

04-03-19 Se verifica por parte de Interventoría la atención del PAC en su horario de 8 am a 12 m, además de los elementos básicos que debe contener el PAC para dar una adecuada atención a la Comunidad dando pleno cumplimiento a lo estipulado en el Anexo Social, al momento de la revisión se encontró que el baño presentado para el punto de atención a la comunidad no cuenta con el papel higiénico ni jabón para manos, presenta un goteo permanente que hace que el piso se ensucie constantemente. Se solicita dar cumplimiento en el menor tiempo posible.

Se revisa documentos presentados por el contratista como son acta de comité de redacción ciudadana, registro fotográfico y soporte de PQR de la señora Luz Mariela Castro Uret.

Se realiza atención en PAC, sin recibir ningún requerimiento. Se realiza recorrido por frente de obra recomendando al área técnica mantener el sendero peatonal adecuado, señalizar

zonas que represente algún riesgo para la comunidad. Se realizó seguimiento a los elementos que deben estar disponibles en el baño (papel higiénico y jabón) y se informó al área correspondiente que se disponga de dichos elementos, así mismo revisar el funcionamiento del baño.

Yeremías Z.
Residente Social Contratista

Maria Angélica Cruz Perdomo,
Residente Social Interventora

05-03-19 Se realizó visita al predio ubicado en la CL 810 SUR # 18H-26 para realizar registro de PORS-05 referente a choque de bobcat contra frente de la casa afectando notablemente la casa, igualmente se levanta acta de reunión con profesional de área técnica-Ing. Residente de obra e inspectora SISO y propietaria de la vivienda donde se registra lo sucedido y los compromisos del contratista frente a las afectaciones. Se hace seguimiento a las reparaciones en la viviendas. Se envían soportes del Registro de lo sucedido a interventoría. Interventoría asistió a comité social en las instalaciones de la casa de la vivienda popular, se informó de la situación presentada en obra razón por la cual la profesional social del contratista no pudo asistir, se habló también del atraso en las actividades del componente social por parte del contratista.

Maria Angélica Cruz P.

Residente Social Interventora

Yeremías Z.

Residente Social Contratista

06-03-19 Se asiste a comité técnico de obra donde se trataron temas del componente social como impresos y Actividades que aún quedan pendientes. Se hizo recordo de obra por los CIV intervenidos. Se verificó la atención del PAC en su horario de 1 a 5 p.

Se existe a comité de obra, se establece compromiso frente a actas de compromiso - demostrar la gestión hecha para contactar residentes. Se realiza seguimiento a PQRS-OS observando que se instaló contador de gas natural y se realizaron paneles, pendientes acabados de pintura e instalación vidrios. Se envía proyecto de volante para adecuación de conexiones a redes de servicios de agua y alcantarillado y gas natural, recibiendo observaciones de parte de la intercomunal, entre estas no generar los volantes hasta no definir forma de entrega de redes a la comunidad por parte de EAAB.

Se realiza atención en PAC en horario de 1:00pm - 5:00pm sin recibir ningún requerimiento.

Maria Angélica ENT Perdomo
Residente social Intercomunal

Josueval Z

Residente Social Controlista

07-03-19 Se revisa junto con Residente Social de intercomunal subsunción de observaciones de Inf. Social Manual No. 1 para proceder a la radicación formal.

Se realizan ajustes a volante para citar a propietarios para la elaboración de actas de compromisos pendientes respecto a temas de diseños de espacio público, adecuación de bajante de aguas lluvias, instalación de servicios públicos y accesos vehiculares. Se realiza seguimiento a PQRS OS observando que se realizan acabados en reja, pendiente pintura de pared y la instalación de vidrios, ya que el tipo de vidrio ha

PQRS.

Se realiza recorrido por frente de obra y se solicita al área técnica adecuación de senderos peatonales que representan riesgo para la comunidad. Igualmente se consulta sobre los costos de agua y desde el área técnica indica que son mínimos porque de hecho ya se cubrieron muchas manzanas con el material de relleno de la vía, sin embargo se recomienda informarlo cuando sea necesario el corte del servicio para así mismo informar a la comunidad y no generar incomodidades.

Se realizan mismos para talleres pedagógico correspondientes a: volante de invitación, presentación en power point y metodología, la cual se envía a interventoría y se reciben observaciones.

Yessica Z.

R. Social Contrastista.

Yana Dujélica en? Pardo

Residente Social Interventoría

12-03-19

Se realiza recorrido por la obra y se indica al área técnica mantener adecuados senderos peatonales y camuflaje.

Se realizan ajustes a informe Social Mensual No. 2 y No. 3 y posteriormente se realiza retroalimentación de los ajustes con profesional Social de Interventoría quien verifica e indica imprimir por su radicar.

Yana Dujélica en? Pardo.

Residente Social Interventoría.

Yessica Z.

R. Social Contrastista

13-03-19

El equipo técnico-SSMA y social de interventoría y el contrastista asistió a comité técnico de obra en las oficinas de la Caja de la Vivienda Popular. sobre el tema del cumplimiento social se imprimó

por parte de Interventoría que ya están revisados y subsanados los informes mensuales del contratista N.º 1, 2 y 3, los cuales deben ser radicados por el contratista. Teniendo en cuenta que se aprobó una prórroga al contrato, se reprogramó el Taller Pedagógico para el día 30 de marzo y el mismo día la reunión con el comité de veeduría ciudadana. Se sugiere emplear los Afiches como plera de divulgación para garantizar una masiva asistencia al Taller pedagógico de los residentes de las cuatro (4) CIV intervenidas y el área de influencia, estos afiches deben ser instalados con días de anticipación en lugares estratégicos del área de influencia directa del proyecto.

Maria Angélica Cruz Perdomo.
Residente Social Interventoría.

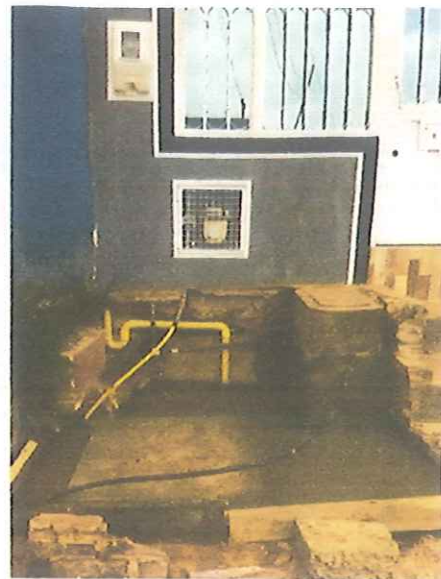
14-03-19 Se hizo recorrido de obra por las CIV intervenidas, se observa que continúan las redes del gas expuestas, generando riesgos de accidentes para la comunidad, los señeros peatonales están dañados o en algunos puntos con señalización deficiente, la comunidad transita por medio de las obras lo cual representa riesgos. Interventoría recibió la queja de una habitante de la calle 18 K quien manifestó que su conexión de aguas servidas quedó mal ocasionando que al agua caigan fuera de la caja, se solicitó desde el área técnica de interventoría hacer la revisión y desde el área social de interventoría hacer el seguimiento a esta queja.

Maria Angélica Cruz Perdomo.
Residente Social Interventoría

14-03-19 Se realiza recorrido de obra se indica al área técnica adeunar senderos peatonales en los tramos donde se están construyendo cajas de aseo y al cantarrillado.

Respecto a la queja del habitante de la "calle 18K" la situación se presentó en la Carrera 18 y no fue informada al contratista ni al área técnica, ni al área social,

sin embargo igualmente se hizo seguimiento de parte de los dos círculos y se verificó que se subsana la situación.



Igualmente se realiza consulta al círculo técnico sobre cuándo van a hacer las adecuaciones de los redes de gas, indican que de acuerdo al avance de la obra se realizará esta actividad.

Se solicita al círculo técnico realizar y mantener el cerramiento de la zona de intervención para evitar el paso de la comunidad.

Yoselin G.

R. Social Contratista

15-03-19 La interventoría manifiesta que la queja presentada por la habitante de la casa en la calle 48 K fue recibida por intercomunicación e informada al topógrafo y al maestro del contratista quienes revisaron en campo esta situación. se solicita hacer el seguimiento a la PAU y una vez se dé

cuera a la misma, enviar copia interpretativa para hacer la respectiva verificación.

Se verificó la atención del PAC en su horario de 8am a 12m.

Se hizo recorrido de obra verificando que las obras no afectan a la comunidad en su movilidad, servicios públicos y acceso a las viviendas.

Maria Angélica Roldano,
Residente social de Intermunicipal.

15-03-19 * Se realiza atención en el PAC en horario establecido, se recibe la petición de la señora Claudia Milena García predio ubicado en la XR 18K # 8K-35 sur a quien se le demolió el andén, se le construyó caja de acueducto y alcantarillado, pero se dejaron tuberías de agua y gas expuestas, se establece compromiso de corregir la situación y a la vez dejar a nivel el medidor de agua en la medida que el área técnica lo considere viable, está esta PARS-06.

* Se realizaron 4 actas de compromiso de espacio público en el CIU 19012273.

* Se realiza reunión con Presidente de JAC El Tesorito, el señor Jorge Aragon, en la cual él entrega dos comunicados 1+ copia de solicitud ante la CUP para intervenir CIU contiguo a los interesados por el contrato 582-2018, 2+ Solicitud de apoyo económico para la JAC. Se solicita prestado el salón comunal para realizar Taller Pedagógico y reunión de Comité de Vecindario el 30-03-19. Se establece compromiso por parte de la JAC de dirigir un comunicado a delegado

de EAAB de la zona 4 invitándolo a participar en el Taller Pedagógico para la comercialización del servicio.

* Se realiza invitación y presentación al power point de Remiso de Comité de Vecindad No. 4 y se envían a interventora para las respectivas observaciones y aprobación.

* Se realizan ajustes a presentación de power point, volantes, metodología y evaluación de Taller Pedagógico de acuerdo a observaciones de interventora y se envían de nuevo para su revisión.

Ysenciaz
P. Social Contratista

Maria Angelcaera Pardo
R. S. Interventora.

16-03-19

Se realiza atención en el PAC en el horario establecido, sin recibir ninguna PQR. Se realiza seguimiento a PQR5-06 con el área técnica para generar la correspondiente subvención a satisfacción de la peticionaria.

Se realiza seguimiento a PQR5-04 a fin de definir responsabilidad y medidas correctivas; igualmente el contratista asume costos generados.

Ysenciaz
P. Social Contratista.

La Interventora deja constancia que el contrato 582 terminó oficialmente el día 15 de marzo, sin embargo el contratista solicitó una prórroga la cual se está gestionando, se expresa la aprobación de esta prórroga por parte de la Caja de la Vivienda Popular.

El contratista continúa haciendo actividades en todos sus componentes incluido el social no obstante a no ser oficiales,

Interventoría hace presencia en obra y queda a la espera de la remisión del documento de Prorroga del contrato.

Oferta Pedagógica entre Personas.

Residente social de Interventoría.

10-03-19

Se realiza atención en el PAC en el horario correspondiente sin recibir PQRs. Se realizan 4 actos de compromiso en temas de socialización de espacio público y gestión de instalación de contadores de acueducto y alcantarillado y un acta de acceso vehicular.

Se realizan ajustes a insumos de Taller Pedagógico y Comité de Cedería de acuerdo a observaciones de interventoría.

Se realiza recorrido de obra, se recomiendan al área técnica adecuar senderos peatonales que garanticen el tránsito seguro para la comunidad.

Se recibe copia de radicado de JAC invitando a Taller Pedagógico a delegado de la E.A.B. para la comercialización del servicio.

Ejecución

Oferta Pedagógica entre Personas

R. Social Contratista Residente social Interventoría

19-03-19

Se realiza recorrido por la obra se indica al área técnica facilitar el tránsito de la comunidad y minimizar riesgos.

Se recibe aprobación de invitaciones y presentación para comité de cedería ciudadana del 30-03-2019.

Se recibe aprobación de interventoría de presentación, metodología, formato de evaluación y volante de invitación para Taller Pedagógico.

- Se imprimen volantes de invitación para Taller Pedagógico e invitaciones personalizadas para comité de veeduría ciudadana para entregar en las fechas propuestas.
- Yessica [2] María Dugobai ENT Perdomo.
R. Social Contratista Residente Social Interactiva.
- 20-03-19 Se asiste a comité de obra, se establece el compromiso de ajustar cronograma de actividades sociales de acuerdo a promesa aprobada por 30 días (hasta el 15-04-19). Se genera compromiso de radicar documentos soportes de gestiones para socializar el tema de comercialización del servicio de acueducto y alcantarillado.
- Se realiza atención en el PAC en el horario correspondiente sin atender ninguna PQRS.
- Yessica [2] María Dugobai ENT Perdomo.
R. Social Contratista Residente Social Interactiva.
- 21-03-19 Al finalizar la jornada interactiva detectó el día 20 de marzo y al inicio de la jornada del día 21 de marzo, que en el CIV 19012249 se efectúa movimiento de maquinaria sin que se cuente con los paletos, poniendo en alto riesgo de accidentes a la comunidad que transita por el sector, es de tener en cuenta que ya se presentó un incidente en este mismo CIV cuando una máquina rodó y chocó contra una vivienda. Se solicita al contratista de manera urgente tomar todas las medidas necesarias que garanticen el paso seguro de la comunidad por los sitios intervenidos y en general por los cuatro CIV objeto del contrato 582-2010, teniendo en cuenta que es de su responsabilidad estos CIV desde el momento de la firma del Acta de Inicio, además teniendo en cuenta que no se tiene cerramientos en los CIV 19012259 ni en el 19012249.

En el CIV 19012249 se encuentra el sitio de parqueo de la maquinaria vinculada con el presente contrato, por el continuo paso de esta maquinaria y vehículos se deterioró la vía haciendo difícil el tránsito de la comunidad por este sitio. Se solicita al contratista garantizar la transitabilidad de la comunidad.

Se inicia convocatoria para Taller Pedagógico entregando volantes en los CIV 19012273 y 19012272.

Se realizan 7 actos de compromiso en temas de socialización de espacio público y gestiones de conexión a redes de servicios públicos, igualmente se realiza un acto de rampa de acceso vehicular.

Se realiza recorrido por el frente de obra recomendando nuevamente al área técnica mantener cerramiento para evitar el tránsito de comunidad mientras se realizan labores de obra, igualmente se solicita contar con un poletero cuando la maquinaria se encuentre en tránsito a fin de garantizar la seguridad de los peatones.

Gerencia
R. Social Contratista.

Marta Angélica Ov. P.
Residente Social Interventora.

22-03-19 se verificó la atención del PAC en subsector de Samatza, en revisión del PAC se encontró que nuevamente el baño se encuentra sin sus elementos básicos para el buen funcionamiento: papel higiénico y jabón para manos, nuevamente se conmina al contratista a que cumpla con sus obligaciones contractuales.

El día de hoy se realizó inspección de la carrera 18M CIV 73, se evidenció la imprudencia de la comunidad

al acercarse a los sitios de intervención, exponiéndose a caer sobre las varillas que están puestas en los sitios de obra. Se requiere el acompañamiento del área social con el fin de detectar estas situaciones y tomar medidas que preserven la integridad de la comunidad.

Marta Eugenia enb Perdomo
Resistente social de intercomunidad.

22-03-19 Se continua con convocatoria para Taller Pedagógico, entregando volantes en los CIV 19012259 y 19012249. Se atiende PAC sin novedades. Se realizan 6 actas de compromiso en temas de socialización diseños de espacio público y gestores de conexión a redes de acueducto y gas natural y 2 actas de acceso vehicular. Atendiendo a la observación de interventoría se suplén elementos de higiene (papel higiénico y jabón de manos) en el carro de punto de atención. Se solicita al área técnica procurar la seguridad de la comunidad frente a la actividad de fundición de concreto dejando una persona en el tramo para advertir a la comunidad.

Gisela
R. Social Contratista

23-03-19 Se realiza atención en el PAC en horario establecido, sin recibir ninguna PQRS. Se culmina la entrega de volantes para la convocatoria a Taller Pedagógico. Se realiza recorrido de obra y se indica al área técnica tomar las medidas en cuanto a senderos peatonales y cementamientos teniendo en cuenta que no se desarrollaran actividades

de obra ni el domingo, ni el lunes porque es festivo y que se debe garantizar la seguridad de la comunidad. — — —

Yusevina J. Z.

R. Social Contratista

26-03-19

Se realiza recorrido por frente de obra, recomendando a área técnica adecuación de senderos peatonales en áreas donde se están construyendo cajas de acueducto. — — — — —

Yusevina J. Z.

R. Social Contratista

27-03-19

Se realizó recorrido de obra con el director de la Intermunicipal y las arquitectas Diana Ramírez y Pilar Delgadillo de la supervisión técnica de la CVP, se recibió la observación de la falta de los senderos peatonales y la señalización, además durante el recorrido se encontró personas ajenas a la obra deambulando por los sitios que se están interviniendo, poniendo en grave riesgo de accidentes a la comunidad. Se reitera la solicitud al contratista de tomar medidas urgentes y contundentes para prevenir accidentes e incidentes.

Se asiste al comité técnico de obra con la supervisión técnica de la CVP, no se contó con la presencia de la supervisión social. Intermunicipal informó que el contratista ajustó el cronograma social, sin embargo el tiempo de prórroga (30 días) no es suficiente para poner al día todas las actividades del componente social. El día 30 de marzo se realizará el taller pedagógico y la reunión con el comité de redacción ciudadana.

Se realiza atención en PAC en horario establecido sin recibir PQRS.

Se indica al área técnica que es prioridad adecuar senderos peatonales y mantener camuflaje en el frente de obra para

garantizar la seguridad de la comunidad impidiendo el tránsito por la obra de personal ajeno a las actividades constructivas, ambientales y/o sociales del contratista y/o interventoría.

Yessica
R. Social Contrahista

- 28-03-19 Interventoría realizó revisión de los actas de acceso para garajes, se hizo observación y se devolvieron los documentos al contratista. Interventoría en recorrido de obra continuó detectando los riesgos a los que están expuestas las residentes y transeúntes del área de influencia del proyecto, se observó niñas jugando y montando en bicicletas por los sitios donde se ejecutan actividades constructivas, teniendo en cuenta que las áreas no cuentan con cerramientos, señalización ni senderos peatonales. Por lo anterior nuevamente se reitera la solicitud al contratista de tomar todas las medidas pertinentes y de manera inmediata con el fin de prevenir accidentes con la comunidad. Desde el área social del contratista se debe hacer socialización de los peligros existentes en la obra y presentar evidencias de estas socializaciones como soporte ante cualquier accidente o incidente que se presente. Además la profesional social del contratista debe hacer acompañamiento permanente en los sitios donde se ejecutan las obras con el fin de evitar que personas ajenas a la obra permanezcan en estos sitios.

Marta Angélica Cruz Perdomo

Residente social de Interventoría.

- 29-03-19 Se verificó la atención del PAC en su horario de 8am a 12m sin recibir ninguna PAT. Se hizo recorrido de obra en conjunto con el contratista con el fin de verificar las cajas

de suspección de alcantarillado de cada vivienda, a este respecto se evidenció que en el CIV 73 se construyeron cajas compartidas con algunas viviendas, se debe constatar si estas viviendas tienen servicios públicos compartidos.

Se verificó que el contratista ultimó detalles en su logística para el taller pedagógico que se realizará el día 30 de marzo.

Se realiza atención en PAC en horario establecido sin recibir PQRS.

Se concreta logística para el Taller Pedagógico.

Se realizó un (1) acta de acceso vehicular en el CIV 74012259.

Ysencia/Z.

R. Social Contratista.

Maria Angélica Cortes Perdomo
R. Social Interventora

30-03-19

Se realiza Taller Pedagógico en Salón Comunal 'El Tesorito' en el cual la comunidad establece compromisos frente al cuidado del medio ambiente y de la obra. Se contó con la presencia de profesional social de interventoría y de la Caja de Vivienda Popular. Se realiza reunión de comité de vecindad con la presencia de los miembros del comité y dos personas de la comunidad, profesionales sociales de interventoría y Caja de Vivienda Popular y por parte del contratista profesional social y el Ingeniero Residente. Se plantean posibles soluciones a los problemas manifiestos en el barrio "El Tesorito", se realiza retroalimentación del Taller Pedagógico y acordado por la obra re-

solviendo inquietudes de los miembros del comité,

Interventora recibió de parte de la supervisión social de la CVP las observaciones en cuanto a la falta de senderos peatonales y señalización, igualmente por la obstrucción de la vía con escombros de la obra, sin embargo no se le pudo transferir estas observaciones al contratista por no contar con su residente SSTMA en obra.

María Angélica Cruz Perdomo.

Residente Social Interventora

Yessica?

R. Social Contratista